

CAPITULO V HACIA UN CANTO RELIGIOSO NUESTRO

Padre Julián Zini

<http://www.editorapatriagrande.com/autoresarchivos/biozini.html>

„ALELUYA“

"Canten al Señor un canto nuevo, resuene su alabanza en la *asamblea de los Fieles* ...

Alaben su Nombre con la danza, con tamboril y cítara salmodien para El!"

(Sal. 149, 1-3)

HACIA UN CANTO RELIGIOSO NUESTRO

I. Para empezar

Sea quien sea que vaya a leer estas breves Historias, Marco de Referencia y Ayudas, ha de comenzar rezando conmigo. Porque, antes que nada, quiero evocar a siete artistas populares, invocar sus nombres y pedirles que nos ayuden desde el cielo a seguir alegrando la "sufriente y esperanzada" vida del Pueblo de Dios.

- Don Isaac Parra, animador de comunidades, que tenía su bandoneón "empeñado", pero que igual siempre compartió el pan de su música como el de su pobreza...
- Don Cambá Castillo, músico olvidado, al que tuve el honor de darle la "Santa Unción"-, me besó la mano, y se nos fue...
- Don Caraícho Galeano, "músico de ley" como le decían, que se vino del campo para alegrar y hacer bailar a los abuelos de la ciudad...
- Don Guido Meza, que tenía su orquesta y enseñaba música, no sólo "de oído", sino también "por música"...
- Marianito Miño, chamamesero correntino, que él mismo era todo música disfrazado de silencio...
- Gringo Shéridan, mi compadre sembrado en el río, que soñaba tocar un "organito" mitad cordona y mitad bandoneón...
- Padre Osvaldo Catena, mi hermano mayor, maestro de la música y el canto, que tanto me animó a meterme entre la gente para escuchar el corazón del pueblo...

Gocen juntos de la eterna Fiesta del Cielo, en la presencia de nuestro Padre Dios y rueguen por nosotros!!

II. Historias

• Todos estos artistas populares, más otros muchos, se alegraban de poder "tocar su música" en la iglesia, sobre todo para el 22 de noviembre, día de Santa Cecilia, patrona de la música, y, la verdad, que era una fiesta. Por un lado, la Bendición solemne de los Instrumentos y, por otro, la Ofrenda Musical de cada artista, llenando de música el viejo templo de "Las Mercedes" y el alma de todo ese pueblo artista reunido en Asamblea.

• Gracias a Dios- Espíritu Santo, que actuó en el Concilio Vaticano II y en el corazón de mi Obispo Alberto Devoto, en nuestra diócesis de Goya pasaron muchas cosas sencillas pero importantes. Estoy hablando, especialmente, de lo que a Liturgia y celebración religiosa se refiere. Y, en 25 años, se caminó bastante ... Puedo recordar que en 1.965, yo, curita joven, me escandalizaba de Don Isaac Parra, de su pista y de sus bailes en Cuaresma... Yo mismo, que veinte años después, acompañaría a Don Isaac bendiciendo la fiesta y el baile de la Virgen patrona de su Pequeña Comunidad... - i Yo mismo, que en su funeral pedí perdón públicamente por mi incompreensión pastoral, y lo nombré, a mi modo, "Patrono de los músicos de las Comunidades..!"

• Con estos músicos, y con muchos más, conversamos muchas veces sobre cuál era su lugar en la liturgia, o sea en nuestros actos religiosos. Y coincidíamos que su actuación debiera ser insustituible. El Concilio les devolvió su verdadero lugar. Un lugar que ellos no perdieron, pero que, nosotros los pastores, les habíamos prohibido. Me decía un día don Cambá Castillo, molesto porque no se lo invitó para tocar en una fiesta religiosa: "Si nosotros desde siempre hacemos la música para el Santo..."

• Con algunos de ellos, especialmente con Osvaldo y con Gringo, más otros amigos, nos propusimos conocer la música y el canto de los primeros pobladores de estas tierras. Y descubrimos que los Guaraníes, desde antes de Colón, y aún hoy, los que sobreviven, a pesar de todo, siguen siendo un pueblo muy religioso y cantor.



"El pueblo guaraní es un pueblo místico. Vive preocupado por relacionarse con la divinidad. Tiene sus ojos fijos en el mundo ultraterreno que adivina. Su vida, que aparentemente transcurre en medio de la indolencia y la rutina, es intensa, rica, cargada de emociones místicas: es **el hombre la liga entre esta tierra** y el mundo de los dioses, y tiene a su alcance el medio que los une. El guaraní reza. El rezo es canto, danza, música. Libera al hombre de sus imperfecciones y lo eleva e ilumina. La verdadera vida se actualiza cuando enlaza ambos mundos en la experiencia personal, íntima... durante la música... en la danza...

El hombre recibe sus cantos de la divinidad. Cada canto es suyo, inalienable, íntimo. Es "su palabra". Es su conocimiento. Es su prestigio. Es su poder.

*Literatura de los guaraníes
(De León Cadogan y Alfredo Austin)*

- Por eso mismo, es interesante ahondar un poco más en el "Canto" de los Guaraníes, que tiene categorías bien diferenciadas, las que, sin duda influyeron en nuestra cultura musical:

Los cantos del guaraní se dividen en:

Los "Koti-hu" (canto profano): son cantos que acompañan la vida cotidiana y abarcan diversos temas: canciones de cuna, alusiones o imitaciones de animales y sus costumbres, diálogos imaginarios entre animales, etc. Estos cantos no revisten carácter sagrado y pueden ser escuchados por todos, aún por los extraños. *Los "Guau"* (canto sagrado); también conocidos como "Porahéi", requieren el acompañamiento de "mbaraká" (sonajera) y de "takuapú" instrumento musical femenino, hueco, de bambú, usado como bastón de ritmo). En el caso de los "Guau", el canto, la música y la danza forman un todo indivisible.

Existen a su vez, dos tipos de cantos sagrados:

Los "Guau-ai" (pequeños cantos sagrados): que son composiciones con finalidad mágica, cantados en ocasión de penetrar en la selva, encomendarse al dueño de algún animal, evitar jaguares o víboras, agradecer la buena caza...

Los "Guau-ete" (verdaderos cantos sagrados): en ellos las palabras suelen ser ininteligibles aún para quienes las pronuncian; podrían ser restos de un arcaico lenguaje sagrado. Lo importante parece ser el "tono" o intensidad del canto y la vivencia alucinatoria o "extática" que lo acompaña.

"Todo hombre o mujer, a partir de su iniciación ritual, posee a lo largo de su vida, uno, varios o muchos "Guau-ete" personales. Ello establece la medida fundamental de su prestigio social, más que ninguna otra cualidad".

"Los cantos revisten, al mismo tiempo, *un carácter individualista*, puesto que son personales e intransferibles, recibidos en sueños, y un *carácter colectivista*, porque nada une más a los individuos entre sí que la ejecución o influencia de los cantos.

"Una comunidad guaraní que ha dejado de cantar, ha dejado de ser una comunidad".

- Es bueno saber esto, sobre todo en el área guaraníca, puesto que el mestizaje cultural no ha podido aún borrar del todo ciertas características heredadas del antiguo poblador de nuestras regiones. Además, encontramos aún, elementos de extrema importancia para nuestro Canto Litúrgico. Por ejemplo: su dimensión comunitaria, su expresión integral de la persona, su vivencia mística y, a su vez, todo como medio de unión con Dios.

Según el P. Charlevoix, la primera palabra de los misioneros era cantada, lo que explica la sintonía inicial que se entablaba entre éstos y los guaraníes que pertenecían a una religión de la palabra y el canto:

"Los jesuitas, navegando por los ríos, echaron de ver que cuando para explayarse santamente cantaban cánticos espirituales, acudían a oírlos tropas de indios, y parecían tener en ello gusto especial. Aprovecháronse de él para explicarles lo que cantaban..."

Recordemos que toda la vida de las Reducciones estuvo como envuelta en la música y el canto. Basta con que repasemos las *tres ocupaciones principales*:

- Rezo: Oraciones, Cantos y Catecismo, recitados de memoria, más la Misa, el Rosario y el Angelus (diario). Y casi todos "cantados".

- Escuela: **Dirigida por un maestro indio, supervisada por el Padre**. Allí se aprendía a leer, escribir y cantar. Y se cultivaba la especial aptitud e inclinación de los guaraníes para las artes, sobre todo, la música, el canto y la danza, más los oficios mecánicos.

- Trabajo: Era obligatorio para todos. Distribuidos según la necesidad del grupo familiar y las del bien común. Y también se lo llenaba de música y de canto.

Fueron ciento sesenta años de modelar una pasta humana hecha fundamentalmente de música, canto y danza...

- Después de cuatrocientos años, con los criterios de las ciencias actuales, con las exigencias de lo que llamamos "Inculturación" y con las actitudes de la "nueva evangelización", podríamos preguntarnos viendo y oyendo al hombre de nuestra región: ¿Qué aceptó el guaraní de todo lo que le propuso o impuso el misionero? ¿Qué verdad aceptó y creyó en su corazón? ¿Qué se guardó y escondió en su alma y qué cosas decidió adoptar sin creer con tal de subsistir?

- Sea cual fuere el resultado de este apasionante y necesario cuestionamiento, el alma guaraní encontró, a nuestro modo de ver, en la música-canto-danza, una triple tabla de salvación en el naufragio cultural que le tocó...

- Recorriendo los pueblos del interior de nuestra Provincia de Corrientes, en equipo con la investigadora Sra. Nerea A. de Ambroggio, la poetisa Srta. María Luisa Páiz, el músico Joaquín Shéridan y el cantor Julio Cáceres, pudimos conocer mucha gente depositaria de antiguas tradiciones de la música, la danza y el canto. Conocimos musiqueros, bailarines, cantores, recitadores, rezadores y artesanos, herederos de costumbres (bautizos, casorios, velorios, entierros, baile del Santo, procesiones, "ángeles tomos", etc.), de instrumentos (acordeón de una hilera, violines, guitarras, mandolinas, armonios, etc.), y de palabras (canciones, oraciones, relaciones, refranes, etc.).

- Este rastreo de nuestra realidad nos permitió descubrir las raíces de nuestra identidad cultural, y nos obligó a crear un Canto que expresara, lo más fielmente posible, este hallazgo. Y para esto conformamos el grupo "Los Hijos del Paiubre" y más luego "Los de Imaguaré"; y juntos pudimos decir y cantar:

Nuestro Canto

Cómo me gustaría regalarle
a mi Argentina amada
el verdadero canto de Corrientes,
el de su dignidad menospreciada.

Cómo me gustaría que la gente,
la bien intencionada,
que ni sospecha lo que somos,
viera el corazón de nuestra paisanada.

Porque mi gente guarda el canto adentro
de su alma ensimismada,
y aunque le baste y sobre una cordiona
para lucirlo en la musiqueada,

no canta casi, porque le es más fácil
expresarse en el baile sin palabras;
total ya sabe bien los cuatro rumbos
por donde agarra el canto de su alma:

La MUJER, madre, novia o compañera;
la PATRIA CHICA amada;
la FE en Dios, la Virgen y los santos
y esa su DIGNIDAD que es todo o nada.

... Y pensar que aún hay gente en otros lados,
ya mal acostumbrada,
que se ríe a costilla de nosotros,
¡que nos usa y nos pide payasadas...!

Primero nos podaron el idioma
porque éramos indiada,
y hablar el guaraní fue y es pecado,
porque es cosa de menchos, guarangada.

Después vino la MODA
y procuraron quitarnos esta traza,
esta forma de andar de antigua hombría
que tenemos de bota o de alpargata.

No nos pidan entonces, mucha labia
con la lengua arrancada:
más antes fue el Silencio, luego el Grito,
y, si Dios quiere, pronto la Palabra.

No saben que el antiguo tronco hachado
hoy vuelve en sí, vuelve a latir su savia,
y se pone de pie, brota y florece,
y se llena de música y palabras...

Y es que la sangre manda, y por la sangre
nos crece el Chamamé de la Esperanza,
prendido a un Sapukay que es un saludo
a un tiempo nuevo que ya se abre cancha.

- Este Nuestro Canto buscó transitar las huellas de la fidelidad al pasado y de la creatividad de nuestra juventud. Si bien trabajábamos las temáticas propias de nuestro canto popular (la tierra, el amor, la historia, la fe), también empezamos a trabajar la veta del canto específicamente religioso. Sentíamos como extremadamente pobre el repertorio de cantos de nuestras comunidades cristianas, y pensamos en la posibilidad de tener cánticos de melodía sencilla y pegadiza, con letras que expresaran la sabiduría refranera de nuestro pueblo en los distintos momentos de la celebración. Así nacieron, para el comienzo de la misa: "En nombre de Dios", y para la Comunión, el "A buen tiempo, hermano", y otros...

- Por ese tiempo, nuestro Obispo Alberto Devoto le encomendaba al músico correntino don Edgar Romero Maciel, bajo la asesoría del P. Manuel Ratti, la misión de componer "La Misa Correntina". Su estreno fue una verdadera fiesta y el comienzo "oficial" de un proceso de inculturación de nuestra liturgia que aún sigue pidiendo a gritos la participación responsable y creativa de nuestros artistas populares, para llegar a ser la verdadera expresión del alma creyente de nuestro pueblo.

- Más adelante, y urgidos siempre por la necesidad de tener cantos que dijeran sencilla y fielmente el contenido de las fiestas de la comunidad, fuimos, prácticamente improvisando canciones para tiempos, días y momentos de nuestra vida cristiana. Pero seguimos conscientes que aún estamos muy lejos de llegar a esa expresión de nuestra fe que una la poesía y la música al servicio de la celebración pascual de nuestras comunidades. Nos duele la marginación en que están nuestros artistas. A pesar de todo lo hecho en este sentido, nos parece un verdadero pecado su ausencia o su no actuación en nuestras celebraciones. Esto se acentúa sabiendo que la mayoría de ellos son profundamente religiosos.

- Para nuestra diócesis, y creo que en el futuro, para nuestra región, es de suma trascendencia el sencillo gesto de nuestro Obispo Don Luis Stóck1er, de reconocer y recomendar en nuestras comunidades el uso del bandoneón. Como dice nuestro gran concertista argentino de bandoneón, Don Alejandro Barletta: "el bandoneón es el heredero del órgano". Así, empezamos a contar con la presencia, en nuestras celebraciones, de un instrumento popular interpretado por muchos de nuestros fieles, al mismo tiempo que se abre un nuevo horizonte y se facilita la creación de nuevos temas.

- Otro paso en este lento caminar del Pueblo y su Canto Religioso ha sido el cantar con un Cancionero Diocesano propio: "Recemos Cantando". Esto se logró asumiendo el cancionero del Grupo Pueblo de Dios y sumándole nuestros cantos propios. A este logro, el equipo Diocesano de Liturgia le está agregando encuentros periódicos de músicos y cantores de nuestras comunidades. Así se valora y acompaña a estos verdaderos ministros que sirven con su arte al culto de nuestra fe.

III. Marco de referencia

- Con el Concilio, decimos que:

"La tradición musical de la Iglesia Universal constituye un tesoro de valor inestimable que sobresale entre las demás expresiones artísticas, principalmente porque el canto sagrado unido a las palabras constituye una parte necesaria e integral de la liturgia...

... Es necesario que el pueblo cante

(SC. 2 y 112)

El canto, como "parte necesaria e integral de la liturgia", por experiencia de autenticidad, *debe ser la expresión de la fe y de la vida cristiana de cada asamblea*. En orden de importancia es, después de la comunión sacramental, el elemento que mejor colabora para la verdadera participación pedida por el Concilio.

Al indicar la importancia y la necesidad del canto, los documentos conciliares nos señalan *su función y su papel en la liturgia*:

- "Por el canto la oración se expresa con mayor suavidad;
- más claramente se manifiestan el misterio de la liturgia y su índole jerárquica y comunitaria;
- más profundamente se logra la unidad de los corazones por la unidad de las voces;
- más fácilmente se elevan las almas por el esplendor de las cosas sagradas hasta las realidades sobrenaturales;
- finalmente, toda la celebración prefigura más claramente aquella otra efectuada en la Jerusalén celestial." (MS.5 y SC. 112).

Por lo tanto, el canto, no es algo secundario o accidental en la liturgia, sino que es una de las expresiones más profundas y **auténticas de** la misma liturgia, y posibilita al mismo tiempo una participación personal y comunitaria de los fieles.

Para establecer las características *de la genuina Música Litúrgica*, el Vaticano II, además de exigir la santidad y la corrección de las formas, se basa en la propia liturgia, en sus diversos ritos y formas de expresión, y en la exigencia de participación de la comunidad (SC. 112 y 114; MS. 4 y 53). La música, entonces, está en íntima unión con la liturgia, de ella depende y a ella sirve.

En cuanto a los Textos, dirá el Concilio:

"Los textos destinados a los cantos sagrados sean conformes a la doctrina católica, y sean sacados principalmente de las Sagradas Escrituras y de las fuentes litúrgicas".

(SC 121; 23 y 33).

y *Medellín*, dirá para nuestro continente:

"Los textos litúrgicos deben tener en cuenta la dimensión social y comunitaria del cristianismo, formando hombres comprometidos en la construcción de un mundo de paz, (Paz 24), pues, en la hora actual de nuestra América latina, como en todos los tiempos, la celebración litúrgica, culmina y conlleva un compromiso con la realidad humana (GS 43), con el desarrollo y con la promoción, precisamente porque toda la creación está inserta en el designio salvador que abarca la totalidad del hombre." (Liturgia 4).

Es cosa *difícil*, pero indispensable, *equilibrar* el sentido contemplativo que los textos cantados deben tener, con el mensaje de compromiso que deben transmitir. No son *admisibles textos* ajenos a la realidad de la vida, ni tampoco textos que instrumentalicen la celebración litúrgica para transmitir una ideología.

En cuanto a la música, ella es un lenguaje privilegiado que *expresa el alma* y la cultura *de un pueblo*; por lo tanto para que la liturgia sea auténtica y la participación sea profunda, *se debe usar el lenguaje musical que mejor exprese* la fe y la oración del pueblo *orante*. Por principio, "la Iglesia aprueba y admite en el culto divino todas las formas de verdadero arte dotadas de las debidas cualidades" (S. C. 112), y favorece por todos los medios el canto del pueblo... Sin embargo, es preciso reconocer que todos los géneros de cantos o de instrumentos no son igualmente aptos -para **sostener y expresar el Misterio de Cristo**" (III Instr. de la Sagrada Congregación para el Culto Divino, 5-9-1970, N° 3c).

- Me parece una importante ayuda para nuestra reflexión, citar aquí algunos párrafos del departamento de Liturgia del CELAM, que, juntamente con el Departamento de Cultura del mismo reflexionaron en 1987 y luego en 1988:

Nuestra estrategia fundamental debe ser entablar un verdadero diálogo con los pueblos del continente, ahora, en actitud de respeto a ellos, no sólo por ser nuestro prójimo cultural sino porque dichos pueblos tienen asegurada, como todos los bautizados, la presencia del Espíritu, o, al menos, tienen en sus culturas "semillas del Verbo".

"Este diálogo supone, por una parte, conservar íntegro el depósito de la fe que el Señor confió a la Iglesia y, por otra parte, aceptar el *principio fundamental de la liturgia inculturada* de la Constitución Sacrosanctum Concilium del Vaticano II"

"La Iglesia no pretende una rígida uniformidad en aquello que no afecta la fe o al bien de la comunidad, ni siquiera en la Liturgia. Por el contrario, respeta y promueve el genio y las cualidades peculiares de las diferentes razas y pueblos. Estudia con simpatía lo que en las costumbres de los pueblos encuentra que no está indisolublemente vinculado a las supersticiones y errores y, aún a veces, lo acepta en la liturgia con tal que se pueda armonizar con el verdadero y auténtico espíritu litúrgico". "Este diálogo debe realizarse fundamentalmente en el seno de las parroquias y de las comunidades eclesiales de base".

"La meta última de lograr una liturgia inculturada, exige **TRES PASOS**:

- *Hacer investigaciones* sobre las diferentes culturas para descubrirla visión del mundo y los sistemas simbólicos propios de cada cultura.
- Tener *verdaderas experiencias sistemáticas* que analicen los ritos del pueblo, especialmente los realizados al margen de la Iglesia, en el contexto de su cosmovisión.
- *Trazar normas y pautas* que deben ser realmente asumidas por la Iglesia local y observadas por todos.

"La cultura es el medio tanto del anuncio como de la celebración de la fe. Por eso la Evangelización debe trasvasar el mensaje evangélico al lenguaje antropológico y a los símbolos de la cultura en que se inserta (EN. 53)"

"El hombre necesita expresar su vivencia religiosa como sus demás sentimientos humanos en sus categorías culturales".

"Es deseo del Concilio Vaticano II que las formas culturales sean asumidas en la celebración de la fe (SC 37-GS 58)".

- Muchos más elementos de la Tradición y del Magisterio de la Iglesia deberían y podrían aportarse aquí pero prefiero solamente recalcar el esfuerzo del Padre Osvaldo Catena y el Grupo Pueblo de Dios, en el sentido de esa inculturación de la que venimos hablando. Casi en todas las regiones musicales de nuestro país hay gente que humildemente crea y aporta desde su propia realidad cultural, más allá de la falta de medios económicos y de comunicación para la difusión de su obra.

IV. Ayudas

- - Gracias a Dios, en estos últimos años, en muchas Diócesis de América latina, se fueron dando pasos a través de experiencias valiosas en orden a una inculturación verdadera. Quiero confiarles algunos de esos aportes.

"Con Reginaldo Veloso, sugerimos Tres Criterios Básicos para la composición musical:

1. *Ser fieles a la tradición bíblico litúrgica*, de lo contrario corremos el riesgo de perder la fuerza que sube de nuestras raíces eclesiales y de nuestra propia identidad de Pueblo de Dios congregado en Cristo Muerto y Resucitado.

De allí la necesidad de que trasvasemos a las nuevas generaciones todo el acervo de riquezas que la experiencia litúrgica de los siglos acumuló...

2. *Ser fieles a la historia, la vida y la cultura de nuestra gente*, de lo contrario corremos el riesgo de cantar una alabanza sin la fuerza motivadora que sube del suelo en que estamos plantados, de nuestro modo de ser y de vivir, de nuestra vivencia cotidiana y de nuestra identidad histórica. Y esto sería alienación y desencarnación.

De allí la *necesidad no sólo de trasvasar las riquezas del pasado a través de un proceso de aculturación*, donde los valores que nos vienen de afuera tomen el modo de nuestro pueblo, sino también de abrir espacios auténticos para que, a través de un proceso de inculturación, las "semillas del Verbo" puedan germinar y florecer en alabanzas auténticas plenamente reconocidas y aceptadas en nuestra práctica litúrgica.

3. *Ser fieles al gusto y la aceptación populares*, de lo contrario corremos el riesgo de imponerle a nuestro pueblo el gusto de los especialistas de aquí o de allá, distantes de la vida del pueblo.

De allí la *necesidad de someter* a este criterio importante toda nuestra producción litúrgica y de que no insistamos en nombre de otros criterios en obligar a nuestro pueblo a cantar lo que él rechaza como contrario a su índole.

- Con Eduardo Cáceres quisimos sugerir algunos Criterios sencillos para la elección de cantos, pero antes es necesario tener en cuenta dos criterios generales:

1. *El canto y la música deben estar al servicio de la acción litúrgica*; por lo cual, no todo canto ni toda música son apropiados para un momento determinado de la celebración o para un tipo determinado de celebración.

2. El sujeto principal del canto es la Asamblea; de allí que, tanto la selección de los cantos, como la actuación de los diversos cantores, debe estar al servicio de la participación con el canto, de toda la Asamblea. Esto no quiere decir que sólo ha de cantar la Asamblea. En una celebración debe haber un cantor, un coro y unos instrumentos que acompañen el canto o la oración y el silencio de la Asamblea.

- Para elegir un canto litúrgico debemos fijarnos en:

1. *El contenido*, que refleje bien y exprese claramente lo que la fe está celebrando en ese momento; que sea de inspiración bíblica.

2. *El lenguaje*, que sea poético, sencillo, propio del pueblo, digno, y que a su vez ayude a las actitudes propias de cada rito y momento de la celebración: penitencia, súplica, acción de gracias o alabanza.

3. La situación, que estén viviendo los participantes, así el rito sacramental se vuelve más significativo.

Por lo tanto, no se deben elegir los cantos para una celebración porque "sean bonitos y agradables", o porque "son fáciles", sino porque son litúrgicos y responden a los siguientes requisitos:

- Lo que se va a celebrar: (el Misterio de Cristo) la fiesta del día, el tiempo litúrgico.
- Quien va a celebrar: una comunidad concreta, con su vida, su cultura, su modo de expresar, su formación, su fe, su gusto musical, etc.
- Con qué medios se va a celebrar: (los cantos, las lecturas, las oraciones ...)

De allí la conveniencia de que se elijan los cantos en equipo.

- Para elegir bien la música, deberíamos tener en cuenta:

1. *Si es buena o mala en sí misma*: si es sencilla, agradable, pegadiza, no vulgar ni prestada.

2. Si sirve al texto del canto: **expresando y acentuando** la verdad que transmite la letra.
3. Si sirve a la función litúrgica: teniendo en cuenta el tiempo, la fiesta y el momento apropiado que se está celebrando.

• Teniendo en cuenta la orientación del Concilio y la posterior Instrucción sobre la Música en la Sagrada Liturgia", creemos con el P. José Weber, svd, en cuanto a los Instrumentos musicales y su uso en la liturgia", debiéramos tener presente:

- Que el *Instrumento* es una prolongación de la acción humana, es un *medio de expresión*.
- Que los *Instrumentos*, en sí mismos, *no son sagrados ni profanos*.
- Que *es la liturgia la que es sagrada y no el instrumento* en sí mismo.
- Que *un Instrumento es apto* para el uso litúrgico en la medida en que es capaz de integrarse a las leyes y exigencias, propias de la liturgia:
 - para valorizar la liturgia cantada. (MS 5, 27)
 - para la variación. (MS 10)
 - para auxiliar al canto de la asamblea (MS 64).
 - para servir al rito.

- Que *un Instrumento, como factor social y cultural, expresa el alma de un pueblo*, es el espejo de su cultura, de su sensibilidad, de su gusto y de su vida. Por lo tanto, debe ser la voz de ese Pueblo en la liturgia.

• Ahora bien, siendo que la música instrumental no es parte necesaria e integrante de la liturgia, ya que tocar un instrumento no constituye un rito, y, teniendo en cuenta que la música litúrgica cristiana es en primer lugar y esencialmente vocal, debemos evitar caer en ciertos defectos como:

- El peligro de "hacer música durante la liturgia", sin integrarse a ella.
- Tocar demasiado fuerte tapando las voces.
- Tocar tan débil que no surta efecto.
- Usar indebidamente los registros (del órgano) o los conjuntos instrumentales.
- Procurar efectos inconvenientes o exagerados.
- No interpretar el alma orante de la comunidad: imponiéndole una devoción individual.
- Mostrar ostensivamente el virtuosismo del ejecutante.

• Si los defectos en el canto pueden ser más disculpables, mucho menos lo son en la música instrumental. De ahí la permanente necesidad de que los instrumentistas conozcan bien el espíritu de la liturgia y sean dueños de la técnica necesaria.

• o Por tanto, es la liturgia (el todo) que debe dictar leyes para la música (la parte) y no lo contrario. Son los ritos los que deben condicionar a la música. La música es un medio artístico que debe ayudar a entrar en comunicación más profunda con el Misterio de Salvación que se realiza en la liturgia.

• - Podemos afirmar que, tanto la música como el canto sagrados, serán más litúrgicos cuanto más íntimamente estén ligados a la acción litúrgica. (SC 112).

• - Por todo esto, conviene recalcar algunos elementos que habrán de tenerse en cuenta a la hora de componer, elegir y ejecutar la música y los cantos litúrgicos, lo mismo que al evaluar su realización. Con Ione Buys podemos apuntar:

1. ¿Las músicas o cantos son elegidos teniendo en cuenta el tiempo del año litúrgico? ¿el sentido de cada momento ritual?, ¿la dimensión pascual de nuestra historia? ¿la vida, la fe y la cultura musical de la comunidad celebrante?
2. ¿Las músicas y los cantos elegidos y la manera de ejecutarlos han ayudado a la comunidad a rezar? ¿a expresar su identificación con Jesucristo, su compromiso con Dios en la transformación de la sociedad? ¿a unirse como hermanos? 3.
3. ¿encontramos en él cantos para todos los Tiempos del año litúrgico? ¿para la celebración de los Sacramentos? ¿para los velorios, las procesiones?
4. ¿La música en nuestras liturgias llega a ser "punto alto" de espiritualidad? Tanto el texto como la melodía, el ritmo y la manera de cantar ¿permiten que el Espíritu implante en nosotros la vida de Jesucristo?
5. ¿Tenemos personas formadas en música al servicio del canto del pueblo en la liturgia? Si las tenemos, ¿las valorizamos debidamente? En caso contrario, ¿cómo podríamos llenar ese vacío ?
6. ¿Tenemos planificada debidamente la pastoral de la música en liturgia, previendo los ensayos con los músicos, los cantores y el pueblo? ¿preparando las fiestas y los tiempos fuertes del

año litúrgico? ¿cuidando la formación musical-litúrgica de cantores y pueblo? ¿mejorando la calidad musical y espiritualidad ... ?

- Teniendo en cuenta el repertorio actual de música y letras, resulta conveniente ampliar la temática y el contenido de los mismos, por ejemplo:

- *Redescubrir el canto en las partes que tradicionalmente se cantaba en latín:* oración eucarística, prefacio, narración de la institución, las lecturas y las aclamaciones (diálogo, amén, final de las lecturas).

- *Cantar en momentos no habituales:* canto de bienvenida (presentación de los que van llegando, cantos populares en el acto penitencial, aclamación después del Evangelio, canto de interiorización después de la comunión y antes de la bendición final).

- *Por medio de aclamaciones o breves refranes* cantados en el acto penitencial, en la homilía, en el Credo, en la oración de los fieles, en la oración Eucarística, como también los aplausos y los vivas, tan propios de nuestro pueblo.

- - Como sabemos, la celebración es un momento particular en la vida de la comunidad -cristiana y de cada uno de los bautizados, ya que la vida antecede y sucede a la celebración. Por eso ha de ser preocupación constante del equipo litúrgico que tanto la música como los cantos ayuden a celebrar la fe a partir de la vida y con la participación de todos.

V. Para seguir

- Como lo hice al principio, los invito a recurrir a mis amigos chamameseros difuntos y pedirles su intercesión:

- Don Isaac Parra: le pido que al tiempo de la Nueva Evangelización, le devolvamos a nuestros musiqueros populares, por humildes que sean, la dignidad y el lugar que Cristo les da en su Iglesia.

- Don Cambá Castillo: le pido que en la composición y elección de música y cantos de nuestra liturgia, seamos fieles a las raíces y al sentir de nuestro pueblo.

- Don Caraícho Galcano: le pido que la música de nuestras celebraciones mantenga vivo el sentir alegre y festivo de nuestra gente.

- Don Guido Meza: le pido que pongamos en la preparación de cada celebración litúrgica, todo el tiempo de ensayo que sea necesario para hacer de nuestro encuentro con Dios y nuestros hermanos, una verdadera fiesta.

- Marianito Miño: te pido que sepamos descubrir para nuestra liturgia el lenguaje propio de nuestro pueblo, que está hecho con ritos, símbolos, gestos y silencios.

- Compadre Gringo Shéridan: a vos y a tu hermano Miguel Angel, que se fueron juntos, les pido: que los músicos, poetas y cantores de este Nuevo Tiempo, inauguremos en el seno de nuestras comunidades un verdadero canto nuevo, nuestro, liberado y liberador, alegre y solidario.

- Padre Osvaldo Catena, inolvidable animador, te pido: que el aporte eclesial de nuestro Grupo Pueblo de Dios ayude a una verdadera inculturación que le permita a nuestro pueblo poner festivamente su vida en el Misterio Pascual que se celebra.

Hermanos: ¡Gocen juntos de la eterna fiesta del cielo en la presencia de nuestro Padre Dios y rueguen por nosotros! ¡Amén! ¡Aleluia!

P. Julián Zini Goya, Corrientes.

SC:

CONSTITUCIÓN SACROSANCTUM CONCILIUM SOBRE LA SAGRADA LITURGIA del Concilio Vaticano II http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vatii_const_19631204_sacrosanctum-concilium_sp.html

MS:

Musicam Sacram Instrucción sobre la Música Sagrada del 5 de marzo de 1967 de la Congregación de Liturgia (Sagrada Congregación de ritos)

GS

CONSTITUCIÓN PASTORAL GAUDIUM ET SPES SOBRE LA IGLESIA EN EL MUNDO ACTUAL del Concilio Vaticano II http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html

EN:

EVANGELII NUNTIANDI, PABLO VI, ACERCA DE LA EVANGELIZACIÓN EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO, 8 de diciembre de 1975

Índice

Presentación

Prólogo

Introducción

Capítulo I - Un poco de historia

Capítulo II - La Historia de la Renovación

Litúrgica en la Argentina

Antes de la reforma conciliar

La Reforma Conciliar

De cara al futuro

Capítulo III - Concilio Vaticano II

Los objetivos del Concilio

La música en la Liturgia

Magisterio actualizado

Capítulo IV - Espiritualidad del canto litúrgico

1. La melodía como servicio a la Palabra de Dios

2. El canto y la actuación del Espíritu en la oración del cristiano

3. El canto interior del corazón y el canto de la vida

4. El canto como realizador de la comunidad

5. El canto y la unidad cósmica del Reino de Dios

6. La alabanza de un pueblo: Comunión en la alegría y el amor.

7. Conclusión

Capítulo V - Hacia un canto religioso nuestro

1. Para empezar

2. Historias

3. Marco de referencia

4. Ayudas

5. Para seguir

Capítulo VI - Los cantos de la misa

1. Cantos del rito de entrada

2. Liturgia de la Palabra

3. Liturgia eucarística

4. Rito de despedida

Capítulo VII - Criterios para elegir y ubicar correctamente los Cantos de la Celebración

Algunos criterios

Tiempo litúrgicos

Las fiestas y solemnidades

Los sacramentos

Otras celebraciones

Capítulo VIII - Textos para cantos litúrgicos

1. Nivel literario

2. Contenido evangelizador, teológico y funcionalidad

3. Sentido Pastoral

4. Textos en plural

Capítulo IX - El compositor musical para la liturgia

Capítulo X El canto litúrgico

Técnica de la voz

Varios modos de cantar

El lugar de los cantores e instrumentos

Entonación correcta

Ensayo y dirección del canto de la Asamblea

El canto litúrgico en las grandes concentraciones

Capítulo XI - El uso de instrumentos en la liturgia

El uso del órgano

La guitarra criolla

Algo sobre los instrumentos electrónicos

La percusión

El acordeón en la liturgia

Capítulo XII - La educación litúrgico musical

El equipo litúrgico

La enseñanza de la música litúrgica en los Seminarios

Comisiones diocesanas

Apéndices

Algunos apuntes acerca de acústica y sonorización de ambientes

El grupo Pueblo de Dios